

(1)

- 1 -



188450

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

188450

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

Una PATENTE DE INTRODUCCION por DIEZ AÑOS en ESPAÑA,

a favor de

DON DIONISIO PEREZ VILLAR, residente en SAN SEBASTIAN

(Guipúzcoa), San Marcial 50 2º

por

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS CERROJOS DE  
RESORTE"

Se basa en la Patente de los Estados Unidos

nº. 2,244,344 del 3 de Junio de 1941.

-----  
\*\*\*\*\*  
-----

188450

-2-



5.- La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial del 26 de Julio de 1,929, texto refundido, publicado en 30 de Abril de 1,930.

10.- La finalidad que se persigue con esta invención es la de proporcionar cerrojos; y más particularmente un cerrojo de resorte, cuyas mordazas de resorte opuestas se montan sobre una pieza de sujeción o dispositivo provisto de una caja o alojamiento unido a un armario o pieza análoga, o a su puerta, y que abrazan y retienen a modo de poder desembragar, un elemento macho que a la inversa se monta en la puerta o el armario.

15.- El objeto principal de la invención reside en proporcionar un cerrojo de esta índole, de construcción sencilla y compacta, en el cual todos los elementos constituyentes de la pieza de sujeción van sujetos y ensamblados mediante un solo remache u otro medio equivalente.

20.- Otro objeto de la invención es el de facilitar un cerrojo de resorte, de fuerte y sólida construcción, cuyas partes integrantes están protegidas contra el detrimento o la deterioración, al cerrarse la puerta de golpe.

25.- Además, la invención pretende proveer un nuevo alojamiento para la pieza de sujeción, y en especial facilitar un alojamiento formado de una sola chapa perfilada, a la vez fuerte y estable.

30.- Otro objeto más de la invención reside en proporcionar un nuevo fiador o elemento macho, y medios de sujeción que al mismo tiempo tienden a sujetar inicialmente dicho elemento mientras se le aplican los tornillos, y que además sirven para reforzar los extremos del fiador, proporcionando así ángulos redondos que eliminan los rectángulos agudos.

35.- Otra finalidad de la invención es la de proporcionar un dispositivo de esta índole, en el cual la deformación o el detrimento de las mordazas de resorte del



40.- dispositivo de sujeción resulta imposible por establecer contacto con el fiador.

Además, la invención pretende facilitar un dispositivo de esta índole, en el cual las mordazas del dispositivo de sujeción están provistas de un resorte espiral, acoplándose el medio portador de las mordazas con la cabeza del fiador, para así impedir el contacto de este último con el resorte, y por consiguiente eliminar cualquier daño por contacto.

45.- La invención tiene otras finalidades que se manifestarán por sí mismas durante la siguiente descripción.

En el dibujo:-

50.- La figura 1, representa una vista en elevación de la invención, en parte quebrada y en sección, aplicada en su posición activa, a título de ejemplo; al entrepaño de un armario, señalándose la puerta en sección;

55.- La figura 2, es una sección sobre la línea 2-2 de la figura 1;

La figura 3, es un detalle en vista perspectiva del alojamiento para el elemento de sujeción;

60.- La figura 4, es una vista análoga del fiador o elemento macho;

La figura 5, es una vista en perspectiva de una de las mordazas del elemento de sujeción;

65.- La figura 6, es una vista plana de la chapa perfilada para la construcción del alojamiento para el elemento de sujeción;

La figura 7, es una vista plana de la chapa perfilada para la construcción del fiador o elemento macho; y

70.- La figura 8, es una vista plana de la chapa perfilada para la construcción de cada una de las mordazas para el elemento de sujeción.

75.- En primer lugar se describirá el fiador o elemento macho, y al referirse a la figura 7, se verá que la chapa perfilada de metal, tiene forma rectangular estando provista de dos taladros (1) para recibir los tornillos (2) señalados en la figura 1.

La chapa perfilada se dobla por las líneas (3) para formar dos patitas espaciadas (4) que más tarde constituyen la caña del fiador, doblándola además por las líneas



- 80.- (5, 6 y 7) para formar la cabeza del fiador o elemento macho, que por lo general adquiere la forma de punta de flecha.
- 85.- Los cuatro ángulos de la chapa perfilada se doblan hacia abajo para formar puntas (9) que sirven para la sujeción inicial de la misma y que se clavan en la puerta (D), en posición predeterminada, de suerte que la chapa se coloca temporalmente en su sitio, aplicándose a continuación los tornillos (2). Las puntas además tienden a aumentar la sujeción final del elemento fiador con la
- 90.- puerta, y en virtud de que dichas puntas se forman al doblar los ángulos de la chapa en sentido diagonal, o en ángulo recto, se verá que los rectángulos agudos de los costados (10), constituyentes de la base del fiador, quedan eliminados, de modo que los ángulos de la chapa adquieren
- 95.- forma redonda, eliminándose así las proyecciones agudas.
- 100.- La caja o el alojamiento del elemento de sujeción se forma de la chapa perfilada representada en la figura 6, y comprende una base (11) provista de dos ranuras (12), adyacentes a sus extremos, para recibir los tornillos (13) que sujetan la base, de modo graduable, a una parte del armario (C). La base (11) posee además un taladro central (14), preferiblemente avellanado en (15) y que se encuentra en posición central de la longitud y anchura de la base.
- 105.- La chapa perfilada se provee además de costados (16), que se extienden hacia afuera en direcciones opuestas, y de un elemento (17), doblándose los costados por las líneas (18) y la línea (19) por encima de la base (11) para coincidir con ésta, según se señala en la figura 3 y por
- 110.- lo que los costados constituyen los extremos de la caja o el alojamiento de sujeción. La parte superior del alojamiento se forma mediante el elemento (17) que se dobla por la línea (20) tapando así dichos costados, según se vé en la figura 3.
- 115.- El elemento (17) tiene un taladro (21) para la acomodación de un remache u otro medio equivalente (2) cuya cabeza se apoya en dicho elemento (17). El remache atraviesa el taladro (14), remachándose su extremo opuesto, según se indica en (25) para apretar así la parte superior



- 120.- rígidamente contra los costados (16), y éstos a su vez contra la base (11), formando de tal modo una estructura fuerte y sólida con un mínimo de material. La parte delantera del alojamiento se indica en (24) y esta formada por el material de la chapa que se encuentra entre las
- 125.- líneas (18, 19 y 20). La abertura (25) representa exclusivamente el resultado de la operación del estampado al formar la chapa de la figura 6, y solo tiende a aligerar la estructura.
- 130.- Al referirse ahora a las figuras 5 y 8, se verá que la última representa una chapa sustancialmente en forma de -T- para la construcción de la mordaza representada en la figura 5. Esta chapa tiene una patita doblada por las líneas (26) y luego adquiere la forma de una mordaza curva (27) mientras que los extremos de la cabeza de la -T- se
- 135.- hacia fuera en dirección opuesta a aquélla de la cara de la mordaza para formar pestañas (28) provistas de taladros (29). El remache o la espiga (22) atraviesa los taladros (29) de las pestañas (28) constituyendo de tal modo un soporte giratorio para cada una de las mordazas. Las pes-
- 140.- tañas según la figura 2 van superpuestas y encerradas íntegramente por el alojamiento del sujetador.
- 145.- Sobre el remache o la espiga (22) se monta un resorte espiral (30) cuyos extremos operan sobre las caras interiores opuestas de los extremos interiores de las mordazas empujándolas hacia afuera, de suerte que cuando se encuentran en la posición de la figura 1, el resorte ejercerá tensión contra los lados opuestos del fiador y por debajo de la cabeza de éste, sujetando así el fiador, de manera desenganchable, en su posición de cierre.
- 150.- Con referencia a la figura 1, se verá que la cabeza (8) del cerrojo al penetrar por las mordazas, establece contacto con las pestañas (28) de éstas, limitándose por consiguiente su movimiento. Puesto que la espiral del resorte se encuentra en la parte posterior de los bordes
- 155.- exteriores de las pestañas, se entenderá que por consiguiente el fiador no puede establecer contacto con el resorte y dañarle, especialmente al cerrarse la puerta de golpe.

Se observará además que el remache o la espiga (22)



- 160.- ejerce una variedad de funciones. En primer lugar, sirve para sujetar firmemente ensamblados los extremos y la parte superior del alojamiento. En segundo lugar, proporciona un soporte giratorio para las pestañas (28) de las mordazas. En tercer lugar, proporciona un soporte para el resorte espiral, y en cuarto lugar, por intervención de las pestañas que se apoyan en él, tiende a restringir el movimiento hacia dentro del fiador en su posición de cierre.
- 165.-
- 170.- Esta última característica resulta importante, puesto que impide el contacto de los extremos exteriores de las mordazas con la base del fiador, en caso de que el dispositivo de sujeción se situase demasiado cerca de la puerta, y por consiguiente las mordazas están protegidas contra el detrimento o deformación durante o por el movimiento de la puerta hacia su posición de cierre; es decir se mantiene un espacio material en todo momento entre los extremos de las mordazas y la base del fiador o elemento macho, de suerte que el contacto entre estas partes resulta imposible en cualquier posición del dispositivo de sujeción con relación al fiador.
- 175.-
- 180.- Al referirse a la figura 3, se verá que la base (11) sobresale a cierta distancia hacia adelante del extremo frontal abierto del alojamiento que está constituido por una parte de la base y las partes (16, 17 y 24). Por esta proyección de la base resulta que la cara superior de la misma tiende a servir de soporte deslizante para las mordazas (27) intermediarias en los extremos de éstas. Tal circunstancia es de particular interés cuando la invención se emplea con puertas pesadas, como las de garajes o similares, y para el cierre de puertas de golpe, no importa su tipo, puesto que las mordazas reciben su apoyo en la base además de estar protegidas en sus extremos posteriores contra el movimiento hacia arriba por la parte superior (17) del alojamiento de sujeción.
- 185.-
- 190.-
- 195.- Conviene hacer la observación que la invención no se limita en su utilidad para puertas de armarios, despensas o similares, sino que además puede aplicarse a toda clase de cierres. Así por ejemplo, será aplicable como sujetador de puerta, al montar el fiador y el alojamiento de su-

**MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL.**

18 845



7-

200.- jeción entre la puerta y la pared de una habitación u otro soporte para tener la puerta abierta. Es evidente que estos usos solo se indican a título de ejemplo y que por consiguiente no son limitativos de la utilidad de la invención.

205.- Se comprenderá además que aun cuando se aplica el alojamiento de sujeción al armario o a otro elemento estacionario y el fiador a la puerta o elemento móvil, esta modificación queda incluida en la esencia de la invención, reservándose asimismo el derecho de introducir las modificaciones y variaciones que pueden caer dentro del alcance de las siguientes reivindicaciones.

210.- Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y se reivindica en la siguiente

215.- NOTA.

En resumen: La patente de Introducción cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:-

220.- 1).- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS CERROJOS DE RESORTE, caracterizados por que incluyen un alojamiento formado por una chapa perfilada y compuesto de una base provista de una pared posterior integral que se extiende hacia afuera en ángulos rectos a la misma, extremos integrales con los respectivos extremos de la pared posterior y provistos de bordes inferiores montados sobre la cara superior de la base, una parte superior integral con el lado superior de la pared posterior cuya cara inferior va montada sobre los bordes superiores de los extremos,

225.- un medio de sujeción en forma de remache cuyos extremos enganchan con la cara exterior de la parte superior y con la cara interior de la base, a modo de sujetar los extremos firmemente montados contra la base y la parte superior,

230.- un par de mordazas opuestas cada una teniendo un par de pestañas provistas de taladros a través de los cuales se extiende el medio de sujeción en forma de remaché como soporte giratorio de las mordazas, estando superpuestas las pestañas de las mordazas, y un resorte espiral montado sobre el medio de sujeción y dispuesto entre las pestañas

235.-

18 845 01 MAY

-8-



240.-

de las mordazas teniendo extremos que operan con las mordazas para ejercer tensión sobre ellas.

245.-

2).- Perfeccionamientos, según la reivindicación anterior, caracterizados por que las pestañas de las mordazas se montan de tal modo que restringen el movimiento hacia dentro de un fiador que puede penetrar por dichas mordazas impidiendo su contacto con la espiral del resorte sobre el medio de sujeción, y en el cual los extremos exteriores de las mordazas están espaciados de la base del fiador para impedir así el contacto de las mordazas con dicha base de fiador.

250.-

255.-

3).- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados por que incluyen un elemento de sujeción compuesto de una placa de fundación, un alojamiento llevado por la placa de fundación que tiene un fondo formado por una parte de la placa de fundación, dicho alojamiento teniendo una parte superior, una parte posterior, paredes extremas y una parte frontal abierta, mordazas bajo tensión de resorte conectadas de modo giratorio en sus extremos posteriores con la placa de fundación y con la parte superior y normalmente sobresaliendo de la parte frontal abierta, dicha placa de fundación incluyendo una parte que proyecta hacia afuera de la parte frontal abierta y los extremos del alojamiento a cierta distancia, estableciendo por consiguiente contacto con las partes del fondo de las mordazas y el soporte deslizable, asegurando éstas contra el movimiento hacia abajo, y las mordazas provistas de partes superiores que operan de modo deslizable por la parte superior del alojamiento y por lo que las mordazas quedan sujetas de modo reforzado entre dicha base y la parte superior para impedir que sean desplazadas a no ser por su movimiento giratorio en torno de su pivote.

260.-

265.-

270.-

4).- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Introducción que se solicita, "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS CERROJOS DE RESORTE"

275.-

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de ocho páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 31 Mayo de 1.949.  
ALFONSO UNGRIA.

188450



31 MAR 1889

Fig. 1.

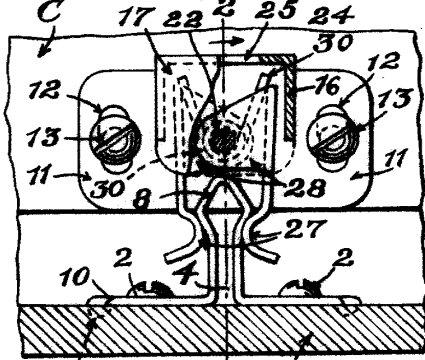


Fig. 2.

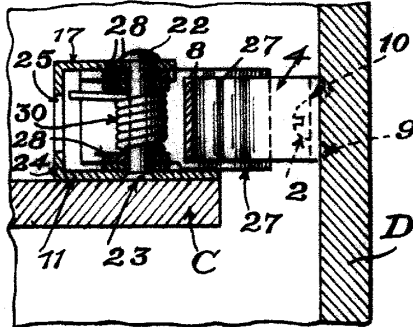


Fig. 3.

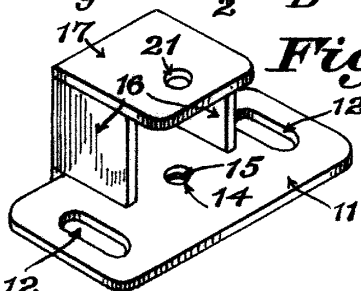


Fig. 4.

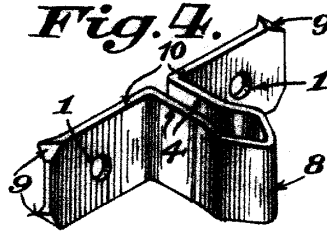


Fig. 5.

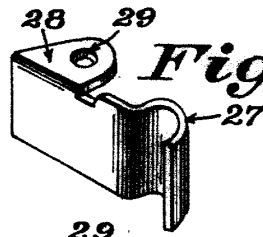


Fig. 7.

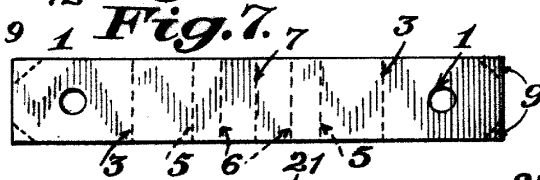


Fig. 6.

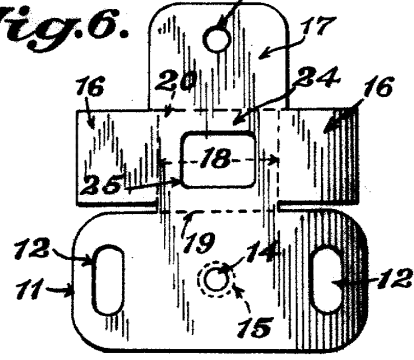
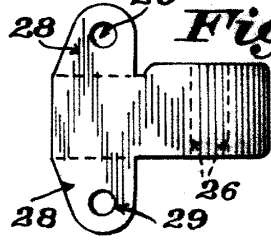


Fig. 8.



188450

ESCALA VARIABLE

MADRID, *V. DE Mayo* DE 1849

ALFONSO UNGER